



**MANUEL PULGAR MALO DE MOLINA
NOTARIO**

C/ ESPERANZA, LOCAL 11

☎ 952 49 10 46 📠 952 59 51 29

✉ alhaurinelgrande@notin.net

29120 ALHAURIN EL GRANDE (MÁLAGA)

EDICTO

Yo, **MANUEL PULGAR MALO DE MOLINA**, Notario de Alhaurín el Grande, por la presente hago constar a quien pueda estar interesado, que se está tramitando en mi Notaria, situada en calle Esperanza s/n, Local 11, **ACTA DE NOTORIEDAD DE DECLARACIÓN DE HEREDEROS DE DOÑA MARÍA DE GRACIA BONILLA CANSINO**, de nacionalidad española, nacida en Alhaurín el Grande, Málaga, el día 6 de febrero de 1939, hija de Don Diego y de Doña Isabel, quien falleció en el hospital regional de Málaga, el día 6 de abril de 2026. -----

Doña María de Gracia Bonilla Cansino tenía su domicilio al tiempo de su fallecimiento en Alhaurín el Grande, concretamente en plaza San Sebastián, 1. Por la misma se pretende declarar como herederos de Doña María de Gracia Bonilla Cansino a sus tres únicos hijos, **DON JOSE MIGUEL JIMÉNEZ BONILLA, DON DIEGO JESÚS JIMÉNEZ BONILLA y DON FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BONILLA**. Por ello, se requiere a cualquier persona, interesada o no en la citada herencia, que pudiera llegar a tener conocimiento de la existencia de otra descendencia de Doña María de Gracia Bonilla Cansino, distinta de la citada, u otra persona con mejor derecho a su sucesión, para comparecer en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio a fin de dar testimonio del mismo, en la Notaría de Alhaurín el Grande, sita en la calle Esperanza s/n, Local 11. Dado el presente en Alhaurín el Grande, a treinta y uno de agosto de dos mil veintiséis. -----

Este anuncio estará expuesto durante el plazo de un mes.

El Notario: Manuel Pulgar Malo de Molina